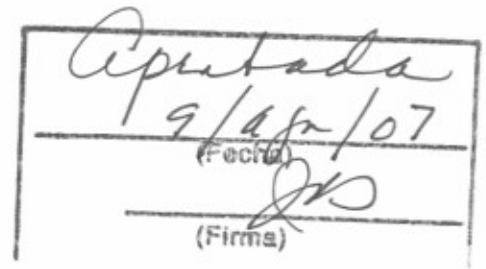


Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**



**ACTA NÚMERO 06-07-23  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
24 DE MAYO DE 2007**

**Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Prof. Freya M. Toledo Feria  
Representante del Senado Académico

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Wilma Santiago Gabrielini  
Decana de Administración

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Noel Artilés  
Representante del Senado Académico

**Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani, Directora  
Oficina de Presupuesto

**Excusado:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

Sr. Roberto Anguiera  
Representante Estudiantil ante la Junta

**Secretaria:**

Sra. Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez  
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Rector menciona que el pasado martes sostuvo una reunión con el Comité de Presupuesto de la Administración Central para analizar la primera versión del Presupuesto 2007-2008 correspondiente al Recinto. Añade que dicho presupuesto está trabajado de acuerdo al documento Diez para la Década y al Plan Estratégico; y se asignará conforme a las prioridades presupuestarias.

Con relación al tema de presupuesto el Rector menciona que la Administración Central no asignará fondos a las unidades para programas nuevos, por lo tanto, estos fondos tienen que provenir de la redistribución interna del presupuesto. Además se está haciendo un análisis para distribuir los fondos de acuerdo a las prioridades. Como parte de este proceso no se van a llenar las plazas vacantes, se continuará con la reingeniería de los procesos, que nos permita liberar fondos para financiar otras iniciativas.

También el Rector menciona algunas de las áreas prioritarias; a saber: mantenimiento de la infraestructura y de los laboratorios, fortalecimiento del Programa de Preparación de Maestros, apoyo a diferentes áreas del Decanato de Estudiantes, entre éstas el Programa de Consejería, fomentar conciencia entre la comunidad universitaria sobre el ahorro de energía y proveer mayores recursos a la Biblioteca General del Recinto.

Pasando a otro tema el Rector anuncia que ayer se llevó a cabo la inauguración de una estación de investigación de campo en el área de manejo de bosques, ubicada en el Bosque de Toro Negro.

## LICENCIAS

La Junta recibe los informes de estudio del siguiente personal docente:

<u>Nombre</u>	<u>Departamento</u>	
<b>Prof. Omar I. Molina Bas</b>	Ingeniería Civil	Informe de progreso #3, Informes de progreso semestrales de febrero a julio 2006 y de septiembre 2006 a febrero 2007 y notas del año académico 2005-2006.
<b>Prof. Bárbara O. Calcagno</b>	Ingeniería y Materiales	Informe de progreso #2, Informes de progreso del segundo semestre 2005-2006, primer semestre 2006-2007; y notas de <i>Spring 2005-2006</i> , <i>Summer 2006</i> y <i>Fall 2006-2007</i> .
<b>Prof. Lourdes A. Medina</b>	Ingeniería Industrial	Informe de progreso #1 e Informe de progreso semestral de enero a mayo 2007.
<b>Prof. Ángel Álvarez</b>	Ingeniería y Materiales	Informe de progreso #1, Informe de progreso semestral de agosto a diciembre 2006 y notas de otoño 2006.
<b>Prof. Rosa I. Román</b>	Inglés	Informe de progreso #5 y notas de <i>Spring</i> , <i>Summer</i> y <i>Fall 2006</i> .

<b>Prof. Betzabé Rodríguez</b>	Ingeniería Industrial	Informe de progreso #3, Informe de progreso del primer semestre 2007 y notas de <i>Winter 2006, Fall 2006</i> .
<b>Prof. Saylisse Dávila</b>	Ingeniería Industrial	Informe de progreso #2, Informe de progreso del primer semestre 2006-2007 y notas de <i>Spring 2006 y Fall 2006</i> .

La Junta recibe la certificación de grado doctoral de la **Dra. Ana H. Marty**, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; Grado de *Doctor of Philosophy Child Development* de *Florida State University*.

Se recibe también el Informe de Progreso de la Licencia Sabática concedida mediante la Certificación Número 05-06-282, del **Dr. Halley D. Sánchez**, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias.

Igualmente se recibe el informe de estudio del personal no docente correspondiente a las notas del semestre de enero a mayo de 2006 y de agosto a diciembre 2006, de la **Srta. Delmis del C. Alicea**, del Programa Sea Grant, del Centro de Investigación y Desarrollo, de Rectoría.

#### Sabática

La Junta tuvo ante su consideración la solicitud de reconsideración del **Dr. Héctor Méndez Mellá**, Catedrático Asociado, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias, con fecha del 17 de mayo de 2007, con relación a una autorización para el pago de una compensación adicional durante el disfrute de la Licencia Sabática. Luego de analizar el caso, la Junta se reafirma en su decisión de no autorizar dicho pago al doctor Méndez Mellá, basado en lo que establece la sección 51.2.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

#### Ayuda Económica

La Junta deja pendiente la solicitud de Ayuda Económica del **Prof. Omar I. Molina Bas**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado doctoral en el área de gerencia y construcción en ETS de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid, España. La Junta solicita al Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería, que se comunique con el profesor y con su consejero para verificar que los cursos que está tomando el profesor Molina Bas son en el área de gerencia de construcción, área de estudios de prioridad para el Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura del Recinto.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Ayudas Económicas:

**Prof. Ángel Álvarez**, Instructor, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Michigan, Ann Arbor, Michigan*.

**Prof. Lourdes A. Medina Avilés**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Pennsylvania State University, University Park, Pennsylvania*.

**Prof. Nancy V. Vicente Vélez**, Instructora, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para **terminar** estudios conducentes al grado de doctor en *Pennsylvania State University, University Park, Pennsylvania*.

**Prof. Bárbara Calcagno**, Catedrática, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios doctorales en Ciencias de Materiales en *University of Wisconsin, Madison, Wisconsin*.

**Prof. Betzabe Rodríguez**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para completar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de Michigan, Ann Arbor, Michigan. Nota: En este caso se solicita al Decano de Ingeniería que provea la posible fecha de terminación de grado.

Se deja pendiente la solicitud de Ayuda Económica de la **Prof. Enid Arcelay**, Instructora, del Departamento de Industrias Pecuarias, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en UMASS, Amherst Campus, Amherst, Massachussets, hasta que se solicite al Consejero que provea información a la Junta sobre las fechas en que tomará los exámenes que aparecen en el Informe de Progreso.

#### Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes Licencias Sin Sueldo:

**Sr. Héctor L. Montano**, Analista de Presupuesto III, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de agosto de 2007 al 31 de julio de 2008, para atender asuntos personales.

**Dr. Jorge L. Ortiz Álvarez**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 8 de agosto al 13 de diciembre de 2007, para atender asuntos personales.

**Sr. José A. Ramírez Barbot**, Ayudante de Laboratorio, del Departamento de Horticultura, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 8 de mayo al 30 de junio de 2007, por enfermedad. (El señor Ramírez Barbot está reportado al FSE.)

**Sr. José M. Ortiz Silva**, Auxiliar de Trabajos Diestros, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 14 de enero al 30 de junio de 2007, por enfermedad.

#### **Cancelación**

La Junta cancela la Licencia Sin Sueldo concedida a la **Sra. Enid R. Santana Ortiz**, Oficial de Asistencia Económica I, de la Oficina de Asistencia Económica, del Decanato de Estudiantes; (Certificación Número 05-06-349). La señora Santana Ortiz renunció efectivo el 4 de mayo de 2007.

#### Militar

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga la siguiente licencia:

**Dr. Nelson Irizarry Gutiérrez**, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, por activación militar.

#### **ASCENSO – PERSONAL DOCENTE**

##### **ECONOMISTA DEL HOGAR ASOCIADO DE EXTENSIÓN, EFECTIVO AL 1 DE JULIO DE 2006**

Procede a continuación la consideración del Informe del Comité Ad Hoc que fue designado por la Junta Administrativa para atender la recomendación de ascenso al rango de Economista del Hogar Asociado de Extensión, de la **Prof. Marilú Florit**, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. Dicho comité estuvo compuesto por el Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería, por la Prof. Freya Toledo, Representante del Senado ante la Junta Administrativa y por la Prof. Wilma Santiago Gabriellini, Decana de Administración y presidenta del mismo.

Del informe se desprende que para descargar su encomienda el comité entrevistó al Comité de Personal Regional, al Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, al Prof. Ariel Ramírez, Decano Asociado y Director del Servicio de Extensión Agrícola y a la Prof. Marilú Florit. Además el comité solicitó una opinión legal a la Lcda. Elba Emmanuelli Zayas, Asesora Legal, sobre los siguientes aspectos: si los años en que una persona está en Licencia en Servicio se toman en consideración para un ascenso y si la persona está ejerciendo un cien por ciento cargo administrativo y se le ha otorgado compensación adicional por la carga docente fuera de sus tareas, si puede considerarse esa tarea docente.

De acuerdo a la opinión vertida por la licenciada Emmanuelli no hay expresión alguna en el Reglamento que pueda dar base para concluir que el tiempo servido en Licencia en Servicio no pueda tomarse en consideración para un ascenso. Por el contrario, el Reglamento aclara que el empleado sigue sujeto a las evaluaciones y que éstas van a la unidad de origen para las acciones que se estimen pertinentes. Igualmente menciona que el Reglamento General distingue entre la función docente administrativa y la función eminentemente administrativa. En la función docente administrativa no se requiere, para propósitos de ascenso en rango, desempeñar labores equivalentes a una cuarta parte de la tarea docente. Ello es así porque esta función incluye la supervisión, evaluación-coordinación o dirección de programa de enseñanza y la persona debe poseer la preparación y experiencia que la capaciten para la docencia.

Luego de examinar detenidamente el expediente el Comité Ad Hoc concluye que la función que realiza la profesora Florit es docente-administrativa, según el Artículo 66, Sección 66.2.1, del Reglamento General, por lo que ha cumplido con el tiempo y los requisitos para ser evaluada para ascenso. Del portafolio y trabajo realizado por la profesora Florit, analizado dentro de sus funciones docente administrativas se desprende que durante estos cuatro años sus tareas se desarrollaron siguiendo el Plan Estratégico del Sistema de la Universidad de Puerto Rico en las siguientes cinco áreas docentes-administrativas: investigación y programas académicos, recursos docentes e informática, asuntos estudiantiles, administración e instalaciones físicas y relaciones con la comunidad.

A la luz del análisis del caso y del expediente de la profesora Florit el comité recomienda que se otorgue el ascenso efectivo al 1 de julio de 2006. Dicha moción fue aprobada por los miembros de la Junta Administrativa.



## PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes permanencias no docentes:

### RECTORÍA

Nombre	Puesto	Efectividad
<b>Srta. Blanca Vélez Martínez</b>	Secretaria Administrativa I Oficina de Asesora Legal	28 de abril de 2007

### COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS - EEA

Nombre	Puesto	Efectividad
<b>Sr. Pedro Félix Tirado</b>	Operador de Equipo Pesado	16 de marzo de 2007

### COLEGIO DE INGENIERÍA

Nombre	Puesto	Efectividad
<b>Sr. Marcus A. Sanabria</b>	Encargado de la Propiedad	1 de mayo de 2007

### COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Nombre	Puesto	Efectividad
<b>Sr. Carlos Carrero Martínez</b>	Conserje	1 de mayo de 2007
<b>Sr. Adrián Valentín Cuebas</b>	Mecánico I	1 de junio de 2007
<b>Sr. Carlos Acosta Rivera</b>	Conserje	1 de mayo de 2007
<b>Sra. Zaida Ortiz Jusino</b>	Conserje	1 de mayo de 2007
<b>Sr. José Azucey Segarra</b>	Trabajador de Mantenimiento I	11 de enero de 2007
<b>Sra. Virginia D. Figueroa Seda</b>	Oficial Administrativo I	1 de mayo de 2007
<b>Sra. Carys Mitzy Zavala</b>	Secretaria Administrativa III	30 de abril de 2007
<b>Sr. José Soto Delestre</b>	Conserje	1 de mayo de 2007
<b>Sra. Nydia Candelaria Torres</b>	Conserje	1 de mayo de 2007
<b>Sr. Edwin Torres Acevedo</b>	Conserje	1 de mayo de 2007
<b>Sr. Juan Caraballo Morales</b>	Conserje	1 de mayo de 2007

## DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Puesto	Efectividad
<b>Sra. Josefina Matías Matos</b>	Secretaria Adm. I	19 de mayo de 2007
<b>Sra. Mariely Morales Rodríguez</b>	Asistente de Administración IV	1 de mayo de 2007

La Junta deja pendiente de considerar la recomendación de permanencia del **Sr. Luis Sánchez Soler**, Trabajador de Mantenimiento I, del Departamento de Química, del Colegio de Artes y Ciencias, para aclarar el récord sobre qué sucedió entre las fechas de 26 de octubre de 2006 y 9 de abril de 2007, y que se corrija la carta del Director de Departamento.

Igualmente se deja pendiente la recomendación de permanencia del **Sr. Luis R. Rodríguez**, Trabajador, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, para aclarar el récord ya que la hoja de evaluación que aparece en el expediente no corresponde al empleado.

## OTRO ASUNTO

**Comunicación de la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, con fecha del 18 de mayo de 2007, con relación al Reglamento de Admisión del Centro de Desarrollo Pre Escolar.**

La Junta aprueba, según enmendado, el Reglamento de Admisión del Centro de Desarrollo Pre Escolar.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cinco y veinticinco minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Joanne R. Savino**  
Secretaria

APROBADO

  
**Jorge Iván Vélez Arocho**  
Rector

JRS:jsa